

MARCHA DE BANDERAS

LEY N° 32251

Versión oficial para
BANDA
- SCORE -

Música de JOSÉ SABAS LIBORNIO IBARRA
Letra de HERMANO LUDOVICO MARÍA

Melografiado de CÉSAR H. VEGA ZAVALA
Validación por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA
Con el apoyo de la FUNDACIÓN NACIONAL POR EL PERÚ

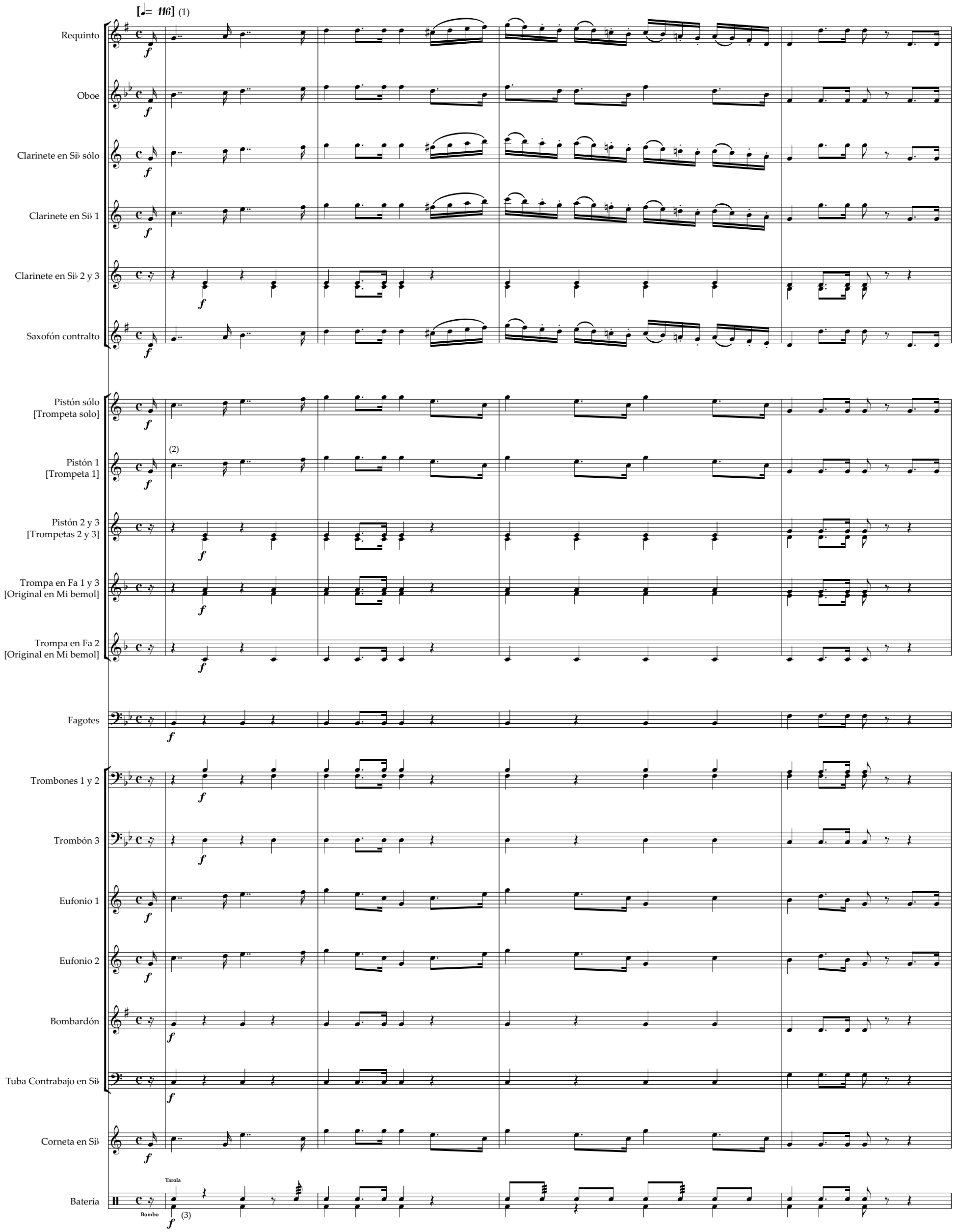
PARTITURA OFICIAL
2025

MARCHA DE BANDERAS

VERSIÓN OFICIAL PARA BANDA

Música de **JOSÉ SABAS LIBORNIO IBARRA**
Letra de **HERMANO LUDOVICO MARÍA**

Melografiado de **CÉSAR H. VEGA ZAVALA**
Validación por la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA**
Con el apoyo de la **FUNDACIÓN NACIONAL POR EL PERÚ**



1. El manuscrito no presenta indicación metronómica ni de tempo. Se sugiere esta indicación, puesto que fue utilizada en la grabación oficial.
2. El manuscrito deja a elección del intérprete, ejecutar al unisóno con la parte para Pistón solo o de tocar la parte para Corneta en Sib
3. Por prácticas de la época, el bombo o gran cassa acostumbraba a tocar junto con los platillos de choque.

5

Req.
Ob.
Cl. Solo
Cl. 1
Cl. 2 y 3
Sax. ctrl.
Pis. Sol.
Pis. 1
Pis. 2 y 3
Trmp. 1 y 3
Trmp. 2
Fag.
Tbn. 1 y 2
Tbn. 3
Euf. 1
Euf. 2
Bomb.
Tuba Cont.
Cnta.
Bat.

9

Req.
Ob.
Cl. Solo
Cl. 1
Cl. 2 y 3
Sax. ctrl.
Pis. Sol.
Pis. 1
Pis. 2 y 3
Trmp. 1 y 3
Trmp. 2
Fag.
Tbn. 1 y 2
Tbn. 3
Euf. 1
Euf. 2
Bomb.
Tuba Cont.
Cnta.
Bat.

13

Fine

Req.

Ob.

Cl. Solo

Cl. 1

Cl. 2 y 3

Sax. ctrl.

Pis. Sol.

Pis. 1

Pis. 2 y 3

Trmp. 1 y 3

Trmp. 2

Fag.

Tbn. 1 y 2

Tbn. 3

Euf. 1

Euf. 2

Bomb.

Tuba Cont.

Cnta.

Bat.

17

Req.
Ob.
Cl. Solo
Cl. 1
Cl. 2 y 3
Sax. ctrl.
Pis. Sol.
Pis. 1
Pis. 2 y 3
Trmp. 1 y 3
Trmp. 2
Fag.
Tbn. 1 y 2
Tbn. 3
Euf. 1
Euf. 2
Bomb.
Tuba Cont.
Cnta.
Bat.

D.C. al Fine

21

1.

2.

Req.

Ob.

Cl. Solo

Cl. 1

Cl. 2 y 3

Sax. ctrl.

Pis. Sol.

Pis. 1

Pis. 2 y 3

Trmp. 1 y 3

Trmp. 2

Fag.

Tbn. 1 y 2

Tbn. 3

Euf. 1

Euf. 2

Bomb.

Tuba Cont.

Cnta.

Bat.

FICHA DE LA PARTITURA

Partituras Oficiales de los Símbolos y Emblemas del Perú

OBRA	Marcha de Banderas
NOMBRE ORIGINAL	«Marcha Nacional Peruana» (1895). Es el título que figura en la partitura original; la obra se denomina oficialmente **Marcha de Banderas**.
VERSIÓN	Versión oficial para banda – Score (Partitura general)
ESTADO	**VERSIÓN OFICIAL**
BASE LEGAL	Ley N.° 32251, publicada en el diario oficial El Peruano el 19 de enero de 2025.
MÚSICA	José Sabas Libornio Ibarra
LETRA	Hermano Ludovico María
MELOGRAFIADO	César H. Vega Zavala
VALIDACIÓN	Universidad Nacional de Música
APOYO	Fundación Nacional por el Perú
AÑO	2025
AVISO DE USO	Partitura de dominio público, de uso y difusión libres y gratuitos, citando la fuente. Conforme al artículo 19 de la Ley N.° 32251, los símbolos de la patria, los símbolos del Estado y los emblemas nacionales no deben emplearse con alteraciones ni mutilaciones, por lo que esta partitura no puede ser modificada.

Fuente: **simbolospatrios.pe | Fundación Nacional por el Perú**

Actualizado al 14 de noviembre de 2026